

DECRETO N° 0263

NEUQUEN, 16 MAR 1989

V I S T O:

El Informe N° 13/89 producido por la Dirección General de //
Coordinación y Control Administrativo, dependiente de la Secretaría de //
Economía y Hacienda; y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante la misma, se solicita el dictado de la norma le-
gal correspondiente otorgando una Caja Chica de \$ 8.000,00 al Agente ///
FONSECA CARLOS ANTONIO, L.P.4973/0, D.N.I. N° 13.968.023, dependiente de
la Secretaría de Bienestar Social; con el objeto de atender gastos even-/
tuales;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
D E C R E T A:

Artículo 1°) OTORGASE una Caja Chica de AUSTRALES OCHO MIL (\$ 8.000,00),
- - - - - al Agente FONSECA CARLOS ANTONIO, L.P.4973/0, D.N.I. N° ///
13.968.023, quien depende de la Secretaría de Bienestar Social.-

Artículo 2°) El monto a que se refiere el Artículo anterior, será actuali-
- - - - - zado en forma trimestral de acuerdo al índice de precios al
consumidor nivel general por la Dirección de Contaduría, tomándose como /
base el correspondiente al mes de Marzo de 1989.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secreta-
- - - - - rios de Economía y Hacienda y de Bienestar Social.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín /
- - - - - Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-
BSP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA
LYNEN
SIFLETO

e